



LISTA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN DE HABERES

Apellidos y Nombres: Mazzini Galarza Andrea Gisell **Número de Cédula o Pasaporte:** 0929049005

Cargo: Analista 1 de Relaciones Internacionales

Unidad Orgánica: Dirección de Relaciones Internacionales

No.	Datos Generales	Observaciones
1	Informe de gestión firmado por el/la servidor/a y aprobado por el jefe inmediato	✓
2	Formato de Paz y Salvo	✓
3	Acta de entrega-recepción de bienes	✓
4	Carnet de la Institución en caso de tenerlo, caso contrario debe emitir un documento que indique que este no fue entregado, o en el caso de pérdida realizar el documento autorizando el descuento del mismo.	✓
5	Declaración Original Patrimonial Juramentada de fin de gestión El formulario para la Declaración Patrimonial Juramentada lo debe realizar a través de la página web: http://www.contraloría.gob.ec/ .	✓
6	Renuncia o Notificación	✓
7	Certificado de no adeudar expedientes (Descargar de la página de la UARTES-Gestión documental)	✓

Servidor que receipta la documentación:	Walter Yagual Pita
Cargo:	ANALISTA 1 DE NOMINA Y REMUNERACIONES
Fecha:	16/05/2023
Firma:	 <p>Firmado electrónicamente por: WALTER VICENTE YAGUAL PITA</p>

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Andrea Gisell Mazzini Caldera
CÉDULA DE CUIDADANÍA/PASAPORTE:	0929049005
UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN EN LA QUE LABORÓ:	Dirección de Relaciones Internacionales
DENOMINACIÓN DEL CARGO DESEMPEÑADO:	Analista de Relaciones Internacionales 1
FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN:	01 de febrero de 2022
FECHA DE SALIDA DE LA INSTITUCIÓN:	30 de abril de 2023

Andrea Mazzini G.
FIRMA INTERESADO / FECHA 28/04/2023

NOTA: De conformidad a lo que establece el Art. 328 de la Constitución de la República y Art. 118 de Ley Organiza de Servicio Público. Autorizo a la Unidad de Gestión Financiera para que efectúe los descuentos de haberos y que se encuentren pendientes de pago de la liquidación de mis haberes.

2. DATOS DE LA UNIDAD, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN DONDE LABORÓ

PROCESO	OBSERVACIONES	RECIBE	FIRMA/RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA A SU CARGO		Tecno D	<i>[Firma]</i>
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL A SU CARGO		Tecno D	<i>[Firma]</i>
APROBACIÓN DE INFORME FINAL		Tecno D	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES:			



[Firma]
FIRMA Y NOMBRE DE JEEE INMEDIATO / FECHA 28/04/23

3. UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

PROCESO	FIRMA/RESPONSABLE
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS	<i>[Firma]</i>
OBSERVACIONES:	<i>No es administrador de contratos</i>



[Firma]
FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UGCP / FECHA

4. UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA

ÁREA	VALORES PENDIENTES	FIRMA/RESPONSABLE
CONTABILIDAD:		
* ANTICIPO DE HABERES	\$ 0,00	<i>[Firma]</i>
* FONDOS DE PAGO	\$ 0,00	
TESORERÍA	\$ 0,00	
OBSERVACIONES:		



[Firma]
FIRMA Y SELLO RESPONSABLE UGF / FECHA 05/05/2023

5. UNIDAD DE GESTIÓN TIC'S

ITEM A SER REVISADO	OBSERVACIONES	VALOR	FIRMA RESPONSABLE
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Funcionaria no dispone de equipos tecnológicos		<i>[Firma]</i>
EQUIPOS INFORMÁTICOS	asignados por el área		

RESPALDO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO ASIGNADO AL USUARIO:

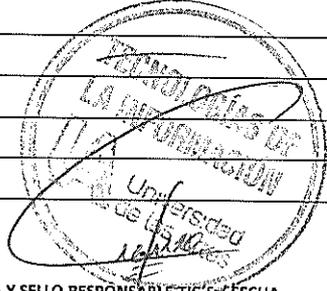
RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
<i>Brian Lopez R.</i>	Sin novedad	<i>[Firma]</i>
MEDIO	CANT.	DETALLE
CD	-	-
DVD	-	-
MEM. EXTRAIBLE	-	-
IMPRESO	-	-

DESACTIVACIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONALES UARTES (QUIPUX, CORREO ELECTRÓNICO, DIRECTORIO ACTIVO):

RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
<i>Brian Lopez R.</i>	Sin novedad	<i>[Firma]</i>

DESACTIVACIÓN DE CLAVES DE ACCESO SINFIPI:

RESPONSABLE	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
<i>César Guerrero</i>	No aplica	<i>[Firma]</i>



FIRMA Y SELLO RESPONSABLE TIC'S / FECHA

Al terminar la relación laboral con La Universidad de las Artes debe diligenciar y entregar este documento en la Unidad de Gestión del Talento Humano de la Coordinación General Administrativa Financiera para proceder a solicitar su liquidación de haberes. Para el efecto debe obtener en cada una de las dependencias relacionadas, la firma de quien otorga la información.

6. UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA	OBSERVACIONES	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
GUARDALMACÉN INVENTARIOS	sin observaciones	-0-	[Firma]
GUARDALMACÉN SUMINISTROS	sin observaciones	-0-	[Firma]
PASAJES AÉREOS	sin observaciones	-0-	[Firma]
OBSERVACIONES:			

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE ADMINISTRATIVO / FECHA

7. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

ÁREA	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ARCHIVO CENTRAL	se han prestado los registros en el Archivo Central	- Sin observaciones -	[Firma]

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE GESTIÓN DOCUMENTAL / FECHA 05/mayo/2023

8. BIBLIOTECA

	SI	NO	VALORES PENDIENTES	FIRMA RESPONSABLE
PRÉSTAMOS DE LIBROS				[Firma]

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE BIBLIOTECA / FECHA

9. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

PROCESO	DOCUMENTOS ENTREGADOS	OBSERVACIONES	FIRMA RESPONSABLE
ENTREGA/RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA Y/O DIGITAL A SU CARGO		5/6	[Firma]

FIRMA Y SELLO RESPONSABLE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD / FECHA

10. UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NÓMINA	VALOR	VACACIONES	FECHA/TIEMPO
SALDO ANTICIPO DE REMUNERACIONES:	sin observación	FECHA DE INGRESO:	01-02-2022
VALOR A DESCONTAR EN ROL MENSUAL:	sin observación	FECHA DE SALIDA:	30-04-2023
VALOR A DESCONTAR EN LIQUIDACIÓN:	sin observación	PERMISOS/VACACIONES SOLICITADAS:	2,88
SALDO PENDIENTE A DEPOSITAR:	sin observación	VACACIONES DISPONIBLES A LA FECHA:	37,50
FIRMA/FECHA RESPONSABLE DE NÓMINA	[Firma]	SALDO TOTAL DE VACACIONES A LA FECHA:	34,62
		DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES:	ENTREGADO
TIEMPO PENDIENTE POR CAPACITACIONES: SEGÚN ART. 73 DE LA LOSEP		CREDENCIAL UARTES:	
FIRMA/FECHA RESPONSABLE CAPACITACIONES	[Firma]	FIRMA/FECHA RESPONSABLE VACACIONES, DECLARACIÓN Y CREDENCIAL	[Firma]

OBSERVACIONES:

[Firma] 16/may/2023
FIRMA/FECHA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO





Guayaquil, 28 de abril de 2023

INFORME DE GESTIÓN

1. DATOS GENERALES

NOMBRE:	Andrea Gisell Mazzini Galarza
UNIDAD ORGÁNICA:	Dirección de Relaciones Internacionales
CARGO:	Analista 1 de Relaciones Internacionales
RELACIÓN LABORAL:	Contrato Ocasional
PERÍODO:	Desde 1 de febrero de 2022 al 28 de abril de 2023

Este informe corresponde a los 18 meses de gestión de actividades.

2. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. UA-DRI-2023-0035-M, se remitió a la Máxima Autoridad la renuncia libre y voluntaria al cargo de Analista 1 de Relaciones Internacionales de la funcionaria Andrea Mazzini.

Mediante Memorando Nro. UA-R-2023-0100-M, la máxima autoridad acepta la renuncia de la funcionaria en mención.

Mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0830-M, la Dirección de Talento Humano informa sobre el debido proceso de desvinculación y solicita entregar a la Dirección de Talento Humano el informe de fin de gestión, entre otros documentos, para proceder al respectivo trámite de liquidación:

3. ACTIVIDADES DEL PUESTO

- Desarrolla planes, programas y gestiones inherentes a la recaudación de fondos internacionales para actividades de docencia / intercambio, vinculación o investigación.
- Asesora a las Escuelas y Departamentos de la universidad en la elaboración de propuestas y proyectos que les permitan participar en convocatorias o eventos internacionales.
- Promueve la oferta de productos artísticos y servicios de la universidad y desarrolla los mecanismos para convertirlos en fuentes de financiamiento y recursos extraordinarios para el desarrollo de la institución.
- Realiza actividades de internacionalización del currículo académico de la institución
- Realiza el seguimiento de los recursos externos obtenidos, así como los reportes e indicadores de la gestión de fondos, e informa con claridad y transparencia.



4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2022 y 2023

1. Proyecto para el fortalecimiento a la gestión de investigación, producción y circulación de contenidos artísticos de la formación superior en artes.

El 30 de noviembre de 2021, se suscribe el convenio específico de cooperación institucional entre la Universidad de las Artes y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura para el fortalecimiento a la gestión de investigación, producción y circulación de contenidos artísticos de la formación superior en artes, donde consta como Administradora de este la Dirección de Relaciones Internacionales.

Conforme a lo establecido en el 7.3 del convenio UArtes-OEI se designa a la Directora de Relaciones Internacionales para la administración y seguimiento de las obligaciones establecidas en este instrumento en el cual "velarán por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del convenio y del "Proyecto para el fortalecimiento a la gestión de investigación, producción y circulación de contenidos artísticos de la formación superior en artes".

Mediante la ejecución del Proyecto en el marco del Convenio Específico UArtes-OEI se cumplió con las siguientes actividades del puesto:

- **Asesora a las Escuelas y Departamentos de la universidad en la elaboración de propuestas y proyectos que les permitan participar en convocatorias o eventos internacionales:** Capacitaciones generales a unidades ejecutoras del proyecto (una capacitación por semestre académico) y asesorías individuales para el desarrollo de actividades académicas y artísticas.
- **Promueve la oferta de productos artísticos y servicios de la universidad y desarrolla los mecanismos para convertirlos en fuentes de financiamiento y recursos extraordinarios para el desarrollo de la institución:** Reuniones con unidades ejecutoras e instituciones colaboradoras que permiten el desarrollo de actividades artísticas, académicas y culturales en el marco del Convenio.
- **Realiza el seguimiento de los recursos externos obtenidos, así como los reportes e indicadores de la gestión de fondos, e informa con claridad y transparencia:** Elaboración de Memorandos en respuesta a las solicitudes de ejecución de actividades del POA OEI, elaboración de certificaciones de presupuesto en Proyecto UArtes-OEI y elaboración de Oficios dirigidos a la OEI para ejecución de fondos.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco del proyecto y también las actividades que se han realizado con las unidades ejecutoras:

AÑO 2023

- Elaboración de reportes
- Reporte sobre la ejecución del proyecto con recomendación de adenda de prórroga para ejecución
- Reporte conjunto de administradores del proyecto: Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Artes y área técnica del proyecto de OEI



Unidad Transversal

Seminario-taller: Arte, interculturalidad e intervención comunitaria
Encuentro "Arte, mujeres y espacio público IV Edición"

Formación Continua

Contratación de especialista de Formación Continua
Ejecución de talleres de Formación Continua mediante website UArtes

Comunicación

Contratación de servicios audiovisuales para promoción de la Universidad de las Artes

Escuela de Artes Sonoras

Jueves EAS

Escuela de Cine

Talleres con invitadas nacionales: María de los Ángeles Palacios y Cristina Álvarez.

Escuela de Artes Escénicas

Participación de Estudiantes en Encuentro Trazos, II edición.

Dirección de acompañamiento al Éxito Académico

Talleres dirigidos a docentes en relación modelo pedagógico implementado por el Vicerrectorado Académico

Escuela de Posgrado

Actividades del componente presencial de maestrías UArtes

Dirección de Relaciones Internacionales

Gestión logística para recibimiento de Fulbright Specialist del Vicerrectorado Académico

AÑO 2022

Escuela de Cine

Taller de programación y curaduría para salas de cine con muestras cinematográficas.
Largometraje "Gafas Amarillas" y conversatorio con su director, Iván Mora.
Festival EDOC

Escuela de Artes Escénicas

"Cuerpos poéticos: voces y lenguas" con invitado internacional José Antonio Sánchez
Tercer Encuentro Internacional de Artes Escénicas
Fiesta Escénica Quito 2022
Convocatoria incentivos a estudiantes en proceso de titulación
Montaje 'Una rosa en el tiempo' conmemoración de los 100 años de la masacre obrera con artista Julio Huayamave

Escuela de Artes Visuales



Bitácora Semestre I 2022
Exposición: Escuela de Pintura de Guayaquil

Escuela de Artes Sonoras

Case 2022
Piano ma non solo
Jueves EAS
Universos Sonoros
Talleres de gamelán

Escuela de Literatura

Libre Libro

ILIA

Contratación de servicio de coordinación de publicaciones del Observatorio-ILIA
Impresión de las Memorias del Primer Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura 2021
Seminario permanente del ILIA con invitados mensuales
Montaje exposición en II Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura

Formación Continua

Contratación de especialista de Formación Continua
Contratación de propuestas de capacitación
Contratación de servicios de diseño web
Contratación de servicios logísticos para 'Manglar'

Comunicación

Contratación de servicios audiovisuales para promoción de la Universidad de las Artes

Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunidad Universitaria

ProyectARTE – Cine
ProyectARTE – Escénicas

MZ14

Mercado de las Artes
7mo Encuentro Iberoamericano de Arte, Trabajo y Economía
Residencias Fab Lab MZ14
Programa de capacitaciones Puentes MZ14

Secretaría Académica

Adquisición de stand para ferias y eventos UArtes
Visita a instituciones con intervenciones artísticas de estudiantes en la ciudad de Loja.
Visita a instituciones con intervenciones artísticas de estudiantes en la ciudad de Cuenca
Visita a instituciones con intervenciones artísticas de estudiantes en la ciudad de Ambato

Unidad Transversal

Encuentro "Arte, mujeres y espacio público III Edición"
Jornadas por el Decenio Internacional para los Afrodescendientes declarado por la UNESCO



Encuentro “6 años de la cátedra de arte urbano”

2. Proyecto Afro-Ecuadorian Cuisine and Cultural Heritage

El Consulado General de los Estados Unidos a través de la sección Public Affairs Section (PAS) y el Federal Awards Program invitó a la comunidad general a postular a distintas oportunidades de financiamiento con el fin de fomentar la cooperación bilateral e incluir conexiones específicas con ese país que aumente el entendimiento de los Estados Unidos entre las audiencias ecuatorianas (elemento cultural como expertos de esa nacionalidad, organizaciones o instituciones de los Estados Unidos).

- Nombre del Proyecto: Cocina Afroecuatoriana y Patrimonio Cultural: Fomentando la colaboración social y resiliencia comunitaria a través del arte, la comida y la innovación
- Instituciones ejecutoras: Embajada de Estados Unidos de América, Universidad de las Artes, Sam Houston State University, Oklahoma State University.
- Nombre de la convocatoria: US Embassy and Consulate in Ecuador- PAS Public. Diplomacy Federal Awards Program- Program Statement
- Número de convocatoria: PAS- EC-SOI-FY2022
- Fecha límite de postulación: 1 de marzo de 2022
- El proyecto contribuye a los siguientes objetivos de la convocatoria: 1. Promover la diversidad, la equidad, la inclusión y la accesibilidad dentro de la sociedad ecuatoriana 2. Promover la prosperidad económica mutua, inclusiva y sostenible 3. Desarrollar capital humano y apoyar mayores oportunidades económicas para mujeres y comunidades marginadas 4. Fortalecer la colaboración internacional en foros regionales y multilaterales
- Monto ganado: 50 000 USD
- Enlace a convocatoria: <https://ec.usembassy.gov/notice-of-funding-opportunity-2022/>

Mediante la ejecución del Proyecto se cumplió con las siguientes actividades del puesto:

- **Desarrolla planes, programas y gestiones inherentes a la recaudación de fondos internacionales para actividades de docencia / intercambio, vinculación o investigación:** Preparación de documentación para el proyecto como cartas de autorización para la plataforma sam.gov, comunicación con el Federal Service Desk, preparación de formulario SF- 242 y anexos, formulario de transferencia bancaria, gestiones inherentes a la firma de la documentación.
- **Realiza el seguimiento de los recursos externos obtenidos, así como los reportes e indicadores de la gestión de fondos, e informa con claridad y transparencia:** Manejo de plataformas sam.gov, fsd.gov, correos electrónicos de comunicación con el Consulado de los Estados Unidos, reuniones con unidades involucradas en el proceso preparatorio como Vicerrectorado Académico, Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, y Dirección Financiera.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco de este proyecto:

AÑO 2023

Visita Dr. Watters, Oklahoma State University

Recibimiento protocolar y tour por las instalaciones de la Universidad de las Artes



Traducción de taller impartido en el marco del proyecto a miembros de organizaciones comunitarias beneficiarias.

Actividades administrativas

Preparación de Memorandos y documentación relacionada a la ejecución de presupuesto del proyecto para el viaje a Alemania e Italia de Alejandra Zambrano, co-coordinadora del proyecto.

Participación en reuniones de planificación de actividades en conjunto con el Vicerrectorado Académico, Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, y Dirección Financiera.

AÑO 2022

Manejo de la plataforma sam.gov

Actualización de perfil UArtes

Seguimiento del status de inscripción de la Universidad de las Artes

Preparación de documentación requerida para construcción del perfil de UArtes en la plataforma.

4. Cumulus Network

Se realizaron gestiones inherentes a la Conferencia Cumulus Guayaquil 2021, organizada por la Universidad de las Artes (Ecuador) y la Red Cumulus (Finlandia).

AÑO 2023

Cumulus Proceedings

Gestión de documentación para pago a correctora de textos.

Comunicación con Red Cumulus.

Coordinación para entrega de documentación a la Dirección Editorial UArtes.

Participación de Cumulus Student Ambassador en la Conferencia Cumulus Antwerp 2023

Asesoría para obtención de visa Schengen

Preparación de documentos de soporte para trámite en Consulado de Francia

Comunicación con University of Antwerp y Cumulus Network

AÑO 2022

Cumulus Proceedings

Entrega de información para publicación digital: listado de asistentes, papers entregados por los ponentes de la conferencia, videos de las sesiones e información sobre las actividades realizadas durante la conferencia.

3. Capacitación COIL

En 2022, se realizó el curso titulado “Fundamentos del COIL para Ecuador” que se ofreció en el marco de la adhesión a la Red Ecuatoriana para la Internacionalización de la Educación Superior en el Ecuador. El curso, ofrecido en línea mediante la plataforma web de la Universidad San Francisco de Quito fue una herramienta primordial para el desarrollo de la metodología titulada *Aprendizaje Colaborativo Internacional en línea* (COIL, Collaborative Online International Learning). Esta metodología, conecta a



estudiantes y profesores de diferentes culturas para aprender, discutir y colaborar mediante la preparación y diseño coordinado de un módulo, actividad o curso que se imparte para estudiantes de 2 universidades diferentes que coexisten en una misma aula virtual. La pertinencia de la presente capacitación se basa en el uso de esta metodología para el desarrollo de las actividades del Proyecto Cocina Afroecuatoriana y Patrimonio Cultural: Fomentando la colaboración social y resiliencia comunitaria a través del arte, la comida y la innovación, que se realiza conjuntamente entre Sam Houston State University, Oklahoma State University y la Universidad de las Artes.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación a la administración del Convenio Específico UArtes-OEI por medio del cual se ejecuta el Proyecto para el fortalecimiento a la gestión de investigación, producción y circulación de contenidos artísticos de la formación superior en artes, se han realizado los respaldos respectivos en las carpetas compartidas del One Drive del correo de la Dirección de Relaciones Internacionales.
- En cuanto al Proyecto Cocina Afroecuatoriana y Patrimonio Cultural: Fomentando la colaboración social y resiliencia comunitaria a través del arte, la comida y la innovación, se recomienda establecer un nuevo calendario de actividades que deberá ser presentado al Consulado de Estados Unidos, para lograr cumplir con las metas establecidas en el proyecto.
- En cuanto a los proceedings de Cumulus, se recomienda una reunión con la Dirección Editorial para verificar insumos faltantes para la publicación digital.

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: ANDREA GISELL MAZZINI GALARZA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SUSAN JOHANNA TOGRA DÍAZ</p>
<p>Andrea Mazzini Analista de Relaciones Internacionales</p>	<p>Susan Togra Díaz Directora de Relaciones Internacionales</p>

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA ELECTRÓNICA



8402612

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN	PERIÓDICA	FIN DE GESTIÓN	X
-------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	0929049005	2.2 Apellidos y Nombres Completos	MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	ANALISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES	2022-02-01	2023-04-30	GUAYAS	GUAYAQUIL

4. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

- AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTO DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O, EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.



DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO



Firmado electrónicamente por:
ANDREA GISELL
MAZZINI GALARZA

Firma del Declarante

GUAYAQUIL, 23/05/08

Válido hasta : 2023/05/20

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública, la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
JURADA

6989991

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	Inicio de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Periódica	<input type="checkbox"/>	Fin de Gestión	<input type="checkbox"/>
-------------------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	----------------	--------------------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	0929049005	2.2 Apellidos y Nombres Completos	MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	SOLTERO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	GUAYAQUIL	3.2 Dirección Domiciliaria	Calle Principal	No.-	Calle Secundaria	Sector de Referencia
			DR.TEODORO ALVARADO OLEA		8° CALLEJON 19B	GUAYACANES 3
3.3 Teléfono	Casa:042822230 Celular:0989982908 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal andreamazzini@gmail.com	3.5 Apellidos y nombres del Contacto GALARZA VERA EUFEMIA AMANDA	3.6 Teléfono del Contacto 0999859133		

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte		4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente	
4.3 Actividad Económica	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	4.4.1 Sector Público NO
4.5 Separación de Bienes	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4.5.1 Fecha de la Separación del Bien	yyyy/MM/dd		

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES*	ANALISTA DE RELACIONES INTERNACIONALES	2022-02-01		GUAYAS	GUAYAQUIL

5.1. DATOS DE DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORAS DIARIAS DE DOCENCIA	PERÍODO DESDE	PROVINCIA	CIUDAD

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO				PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO	TIPO DE MONEDA	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente)		
0929049005	ANDREA GISELL MAZZINI GALARZA	BANCO PICHINCHA	DÓLAR ESTADOU NIDENSE	2203229478	AHORROS	ECUADOR	136.52
0929049005	MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL	BANCO DEL PACIFICO	DÓLAR ESTADOU NIDENSE	1062034887	AHORROS	ECUADOR	5.11
0929049005	MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL	COOP. NACIONAL	DÓLAR ESTADOU NIDENSE	444940443	AHORROS	ECUADOR	3.27

SUBTOTAL USD

144.90

6.1.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN	TIPO DE MEDIO DIGITAL DE INTERCAMBIO	USUARIO O ID DEL REGISTRO	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo				
SUBTOTAL USD					

6.1.2 INVERSIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo				
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		SOCIEDAD , EMPRESA Y/O FUNDACIONES	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA ACCION Y/O PARTICIPACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR DE MERCADO	MONTO O SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo					
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

TIPO DE DERECHO	VALOR DEL DERECHO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		N° DE CÉDULA, PASAPORTE O DEL RUC DEL ECUADOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA	FECHA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR DEL CRÉDITO USD	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO	TIPO DE FONDO	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	APORTE PROMEDIO MENSUAL	SALDO AHORRADO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completo							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES

6.1.7.1 VEHÍCULOS

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE AUTOMOTOR	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO				(Año de fabricación)	FECHA DE ADQUISICIÓN	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHICULO	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres Completos		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO				
SUBTOTAL USD										

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN	VALOR DEL BIEN USD
SUBTOTAL USD		

6.1.8 BIENES INMUEBLES

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		TIPO DE BIEN	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS2	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS2	UBICACIÓN				FORMA DE ADQUISICIÓN		N° DE PREDIO	DERECHO DEL DECLARANTE	VALOR DEL BIEN USD
Número de Cédula	Apellidos y Nombres				PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													

6.1.9 TOTAL DE ACTIVOS

USD

144.90

6.2 PASIVOS

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS

NOMBRE DEL ACREEDOR	TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA	PLAZO	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN
SUBTOTAL USD						

TOTAL DE PASIVOS

USD

0.00

7. PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS USD	144.90
TOTAL DE PASIVOS USD	0.00
TOTAL DE PATRIMONIO USD	144.90

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO

EMISOR	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD
BANCO PICHINCHA	2021	500.00

9. PARAISOS FISCALES

EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURIDICCIONES O REGÍMENES CONSIDERADOS COMO PARAÍDOS FISCALES

NO

10. INDEMNIZACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES

EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.

NO

OBSERVACIONES.-

MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:

• Esta Declaración Patrimonial Jurada constituye documento público, y la información consignada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado.

• En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.

AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;

DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;

DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;

DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;

RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.

DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE. NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CREDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O, EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.

DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORCIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.

DECLARO NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.

DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.

DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO



Firmado electrónicamente por:
ANDREA GISELL
MAZZINI GALARZA

FIRMA DEL DECLARANTE

MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL

2023-05-08 12:16:46

1

191.99.1.68

FECHA: 08/05/2023

La información consignada en la presente declaración patrimonial jurada es verdadera y podrá ser verificada por la Contraloría General del Estado. En caso de falsedad u ocultamiento de información me someto a las penas que por esos hechos prevén las leyes de la República.





**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEVOLUCION
BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO
UA-CAF-CB-2023-020**

En la ciudad de Guayaquil, el 5 de mayo de 2023, comparecen en la celebración de la presente acta, por una parte, la Lcda. Andrea Mazzini Galarza en su calidad Analista 1 de Relaciones Internacionales con C.C. 0929049005 y el Ing. Stefano Recalde Escobar con C.C. 0922035035 en su calidad de Guardalmacén General de la Universidad de las Artes con la finalidad de proceder con la devolución de lo siguiente:

MZ14-RELACIONES INTERNACIONALES-4TO PISO									
NO.	CODIGO	DETALLE	SERIE	MARCA	COLOR	CANT.	P. UNITARIO	P.TOTAL	ESTADO
1	29902366	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	TELLO VICTOR P17	VICTOR TELLO	GRIS	1	\$ 85,86	\$ 85,86	BUENO
2	32313978	MUEBLES DE OFICINA/ARCHIVADOR/METAL	LOPEZ ILLIANA33	LOPEZ GALVEZ ILEANA	BLANCO	1	\$ 52,64	\$ 52,64	BUENO
3	S/C	CESTO DE BASURA	S/S	S/M	NEGRO	1	\$ 20,00	\$ 20,00	BUENO
4	29902473	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	TELLO VICTOR Y47	VICTOR TELLO	NEGRO	1	\$ 94,07	\$ 94,07	BUENO
5	32313638	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MDF	VACA PONCE EDWIN 9	VACA PONCE	BLANCO	1	\$ 74,14	\$ 74,14	BUENO
SUMAN								\$ 326,71	

Sobre la base de las disposiciones legales del Reglamento, el o los usuarios se encuentran en la obligación de observar lo siguiente:

RESPONSABLES

Art. 7.-Obligatoriedad.- Este reglamento rige para todos los servidores/as y las personas que en cualquier forma o cualquier título, trabajen presten servicio o ejerzan un cargo función o dignidad en el sector público; así como las personas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en lo que fuere aplicable a cuyo cargo se encuentre la administración, custodia, uso y cuidado de los bienes e inventarios del Estado. Por lo tanto, no habrá servidor/a o persona alguna que por razón de su cargo, función o jerarquía se encuentre exento/a del cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento, de conformidad a lo previsto en el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 20.- Usuario Final. - Será el responsable del cuidado, buen uso, custodia y conservación de los bienes e inventarios a él asignados para el desempeño de sus funciones y los que por delegación expresa se agreguen a su cuidado, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

Art. 47.- Utilización de los bienes e inventarios. - Los bienes o inventarios de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente reglamento, se utilizarán únicamente para los fines institucionales. Es prohibido el uso de dichos bienes e inventarios para fines políticos, electorales, doctrinarios o religiosos, o para actividades particulares y/o extrañas al servicio público o al objetivo misional de la entidad u organismo.

Art. 49.-Daño, pérdida o destrucción de bienes e inventarios. - La máxima autoridad o su delegado dispondrá la reposición de bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago del valor actual del mercado al Usuario Final o los terceros que de cualquier manera tengan acceso al bien cuando realicen acciones de mantenimiento o reparación por requerimiento propio, salvo que se conozca o se compruebe la identidad de la persona causante de la afectación al bien, sustentado en los respectivos informes técnicos y demás documentos administrativos y/o judiciales.

En el caso de pérdida o desaparición de los bienes por hurto, robo, abigeato, fuerza mayor o caso fortuito se estará a lo previsto en los artículos 146 y 150 de este reglamento, según corresponda.



Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto, en original y 2 copias las personas que intervienen en esta diligencia.

Entrega



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA GISELL
MAZZINI GALARZA**

Lcda. Andrea Mazzini Galarza
Analista 1 de Relaciones Internacionales
Universidad de las Artes
C.C. 0929049005

Recibe



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL STEFANO
RECALDE ESCOBAR**

Ing. Stefano Recalde Escobar
Guardalmacén General
Universidad de las Artes
C.C. 0922035035

Elaborado:



Firmado electrónicamente por:
**WILSON MICHAEL
WEISSON BARRETO**

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certifico que la Lcda. Andrea Mazzini Galarza con C.C 0929049005 quien prestó sus servicios en su calidad Analista 1 de Relaciones Internacionales en la Universidad de las Artes, determinando que la funcionaria no posee bienes de larga duración, control administrativo ni bienes de consumo Interno a su cargo.



firmado electrónicamente por:
**DARLYS ANTHONY
ALVARADO CARPIO**

Econ. Darlys Alvarado Carpio
Analista 3 de Control de Bienes

Guayaquil, 8 de mayo de 2023

Estimados Sres.

Dirección de Talento Humano

Universidad de las Artes

CARTA DE ACEPTACIÓN DE COBRO

Por medio de la presente, yo, Andrea Gisell Mazzini Galarza, con cédula de identidad Nro. 0929049005 autorizo el débito del costo del carnet institucional que me fue otorgado como Analista 1 de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Artes. Lo expuesto se debe a no poder devolver el carnet a institución durante mi proceso de desvinculación por motivo de hurto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



Andrea Mazzini

CI: 0929049005



CERTIFICADO DE NO ADEUDAR EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de Gestión Documental y Archivo de la Universidad de las Artes; se certifica que:

Andrea Gisell Mazzini Galarza, ha entregado el inventario de toda la documentación que se encontraba bajo su responsabilidad y de la que elaboró en su desempeño como Analista 1 de Relaciones Internacionales durante el periodo 2022-2023.

REGISTRO NRO. | 001

EMITIDO POR | -DIRECCIÓN DE
RELACIONES INTERNACIONALES

FECHA 09/05/2023

FIRMA DEL SERVIDOR QUE CERTIFICA: - SUSAN TOGRA DIAZ



Firmado electrónicamente por:
SUSAN JOHANNA TOGRA
DIAZ



Memorando Nro. UA-R-2023-0100-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

PARA: Andrea Gisell Mazzini Galarza
Analista 1 de Relaciones Internacionales

ASUNTO: Respuesta: Renuncia libre y voluntaria - Andrea Mazzini Galarza

Estimada Andrea:

En atención a su renuncia presentada en el Memorando Nro. UA-DRI-2023-0035-M, agradezco el compromiso y trabajo realizado durante sus funciones en la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de las Artes.

Le deseo los mejores éxitos en esta nueva etapa personal y profesional.

Aprovecho la presente para solicitar a la Dirección de Talento Humano proceder con el trámite pertinente e informar sobre el avance del mismo a la servidora Andrea Mazzini.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

William Aníbal Herrera Ríos
RECTOR

Referencias:
- UA-DRI-2023-0035-M

Copia:
Susan Johanna Togra Díaz
Directora de Relaciones Internacionales

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba
Directora de Talento Humano

Maité de los Ángeles Freire Villacreses
Coordinadora de Gestión de Rectorado

Patricia Josefina Ayala Happe
Asesora 2

Narcisa Horlanda Barzola Rivas
Analista 1 de Rectorado



LIQUIDACIÓN DE VACACIONES	
Apellidos y Nombres:	MAZZINI GALARZA ANDREA GISELL
Cédula de Identidad:	0929049005
Puesto:	ANALISTA 1 DE RELACIONES INTERNACIONALES
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
Modalidad Contractual:	CONTRATO
Fecha de Ingreso:	01-02-2022
Fecha de Salida:	30-04-2023
DETALLE DE PERMISOS Y VACACIONES	
Total días acumulados a la	37,50
Total días solicitados:	2,88
Total días perdidos:	0,00
Total de días disponibles:	34,62
Base Legal	
<p>Art. 31.- Liquidación de vacaciones por cesación de funciones. - Únicamente quienes cesaren en funciones sin haber hecho uso, parcial o total de sus vacaciones, tendrán derecho a la liquidación correspondiente se pague en dinero el tiempo de las vacaciones no gozadas, calculado el mismo en base a la última remuneración mensual unificada percibida, con una acumulación máxima de hasta 60 días. Cuando el servidor que cesa en funciones, no hubiere cumplido once meses de servicio, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo efectivamente laborado, considerándose al efecto también los casos de cambios de puestos, salvo el caso de encargo o subrogación.</p> <p>La UATH remitirá la información que respalde la liquidación de haberes, a la unidad financiera, siendo responsable del cabal cumplimiento de esta disposición.</p>	



firmado electrónicamente por:
KARLA LUZMILA
RODRIGUEZ MUNOZ

Elaborado Por:
RODRÍGUEZ MUÑOZ KARLA LUZMILA
ANALISTA 1 DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

